



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío



CIG.13.31.01-000322

Armenia, Julio 26 de 2023

Doctora:
ALBA JOHANA QUEJADA TORRES
Secretaria de Familia.
Gobernación del Quindío.

ASUNTO: Remisión seguimiento y evaluación al mapa de riesgos institucional Primer Semestre 2023.

Cordial Saludo

Con el fin de dar cumplimiento al seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos institucional Primer Semestre de 2023, Que actualmente tiene a cargo la Secretaria de Familia de la Gobernación del Quindío, la oficina de control interno de gestión y en cumplimiento a su rol evaluador independiente, remite informe de auditoría interna de calidad al seguimiento Mapa de Riesgos Institucional para su análisis.

La secretaria de Familia dispone de 5 días hábiles para objetar el informe de la referencia con sus respectivas evidencias y justificación.

Agradezco su atención y colaboración a la presente Remisión


Atentamente;

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyectó: Luis Fernando Quiceno Bedoya- Contratista auditor OCIG
Revisó: José Duván Lizarazo Cubillos

-Davi

SECRETARIA DE FAMILIA
GOBERNACION DEL QUINDIO
Recibi: *[Signature]*
Fecha: 31-07-23 Hora: 11:30 a.m.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 8

Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos
Equipo Auditor:	Luis Fernando Quiceno Bedoya
	Verificar el Seguimiento que realizó la secretaria de Familia a su Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al primer Semestre 2023.
Alcance:	Se verificará el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: El cumplimiento de los Indicadores previstos en el mapa de riesgos en este periodo.
Documentos de referencia:	Documentación del modelo integrado de Planeación y Gestión Mapa de Riesgos Gestión Gerencial - Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA
Fecha de apertura:	19/07/2023
Fecha de cierre:	27/07/2023
Proceso:	Secretaría de Familia.

Conclusiones del equipo auditor	
1. Anotaciones iniciales:	
<p>El equipo auditor procede a realizar la evaluación de los riesgos descritos a los que estaría expuesta la secretaria de Familia, teniendo en cuenta las evidencias presentadas a la oficina de control interno de la vigencia primer semestre 2023, y las cuales fueron allegadas mediante oficio No S.F 136.02-00905 de fecha julio 14 de 2023, presentando evidencias que soportan el cumplimiento al mapa de riesgos institucional de acuerdo con lo previsto en el decreto 1537 de 2001 en su artículo 4to que dice: la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno, evaluando los aspectos tanto internos como externos, que puedan llegar a hacer una amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales con miras a establecer acciones efectivas.</p>	
2. Aspectos relevantes	
<p>La Secretaría de Familia establece Cinco (5) riesgos objeto de evaluación y seguimiento que ejerce la oficina de control interno a la gestión de la entidad con el fin de asegurar que los planes, programas y proyectos estén acordes con los objetivos establecidos en el plan institucional y que la entidad cuente con los procesos identificados y que sus procedimientos tengan información acerca de QUE, QUIEN COMO Y CUANDO hacerlo.</p>	
RIESGO 1: Incumplimiento de metas del Plan de Desarrollo.	
<p>La Secretaria de Familia estableció una probabilidad posible de que se genere el riesgo institucional (ley 87 de 1993), dándole una importancia mayor al impacto calamitoso, cuyo riesgo se encuentra en una zona extrema.</p>	



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna
de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 8 de 8

La Secretaria de Familia conforme Tres (3) indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo es decir tratar de reducir el impacto en caso de que algún fenómeno se traduzca en desastre y no perjudique con toda la intensidad que podría hacerlo.

ACTIVIDAD CONTINGENTE 1:

Realizar informes de seguimiento y evaluación trimestral a las metas del plan de desarrollo TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023.

INDICADOR 1:

Dos (2) informes de seguimiento y evaluación trimestral realizados / Cuatro (4) informes de seguimiento y evaluación trimestrales.

MEDICION DEL INDICADOR: $2 / 4 * 100\% = 50\%$ MITIGACION DEL RIESGO 50 %

OBSERVACION: Se evidencian Dos (02) informes de seguimiento al plan de acción del primer y segundo trimestre de la vigencia 2023, mediante los instrumentos de planificación F-PLA-47, F.PLA-06, F-PLA-07 Y FPLA-39.

ACTIVIDAD CONTINGENTE 2:

Realizar programación y ejecución semestral de Comités, Consejos, Cabildos, Mesas Poblacionales y/ o reuniones, con la participación de las comunidades con enfoque diferencial para reducir el riesgo.

INDICADOR 2:

Doce (12) reuniones, mesas y/o cabildos poblacionales realizados / Treinta y nueve (39) reuniones, comités, mesas y/o cabildos poblacionales programados.

MEDICION DEL INDICADOR ANUAL: $12 / 39 * 100\% = 31\%$ Mitigación del Riesgo 31%

OBSERVACION: Se anexan evidencias con Acta de Reunión, Registro de Asistencia y Registro Fotográfico de cada Dirección, Jefatura y área.


ACTIVIDAD CONTINGENTE 3:

Realizar programación y ejecución de comités técnicos en la secretaria de familia, para la revisión del plan de acción, una (01) vez al mes.

INDICADOR 3:

Dos (2) Comités técnicos realizados en la secretaria de Familia / Cinco (5) comités Técnicos.

MEDICION DEL INDICADOR: $2 / 5 * 100\% = 40\%$ Mitigación del Riesgo.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 8

OBSERVACION: Se evidencian las actas de reunión de comités técnicos realizados en la secretaria de familia, para el seguimiento a proyectos de inversión, planes, programas y políticas públicas del plan de acción de la vigencia 2023.

La Secretaria de Familia anexa para el seguimiento al cumplimiento del RIESGO 1 Cd con sus respectivas evidencias, que fueron confrontadas y revisadas por el equipo auditor.

Total riesgo anual: 40%

RIESGO 2: Participación insuficiente de sectores de población objetivo.

La función pública dentro de las políticas de operación del riesgo lo define como los parámetros del modelo integrado de planeación y gestión en los procesos, así como los del modelo estándar de control interno. Dado lo anterior la secretaria de Familia estableció la posible probabilidad que se ocurra el riesgo estableciendo un impacto mayor y un elevado índice de importancia ya que se encuentra ubicado en una zona extrema.

La Secretaria de Familia conformo (2) indicadores los cuales sirven de instrumento de medición para la mitigación del riesgo el cual trata de reducir la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto de que un evento adverso (interno o externo), obstaculice o impida el logro de los objetivos y metas institucionales y se mide en función del impacto y probabilidad de ocurrencia:

ACTIVIDAD CONTINGENTE 2:

Realizar procesos de convocatoria para la participación ciudadana en los diferentes proyectos de la Secretaria de Familia.

INDICADOR 1: Realizar actualización de bases de datos mediante las reuniones, Comités, Consejos, mesas, cabildos entre otros.


MEDICION DEL INDICADOR: Doce (12) base de datos actualizada / Doce (12) base de datos programadas. $12/12 * 100\% = 100\%$ Mitigación del Riesgo
Avance segundo semestre: 100%.

INDICADOR 2:

Veinte (20) convocatorias con estrategia realizadas / Veinte (20) convocatorias programadas

MEDICION DEL INDICADOR: $20 / 20 * 100\% = 100\%$ Mitigación del Riesgo 100%.

Avance primer semestre 2023: 100%

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 8

OBSERVACION: Se adjuntan evidencias de estrategias realizadas para la implementación y desarrollo de los proyectos,

La Secretaria de Familia anexa para el seguimiento al cumplimiento del RIESGO 2 Cd con sus respectivas evidencias, que fueron confrontadas y revisadas por el equipo auditor.

Total riesgo anual: 100%

RIESGO 3: Respuesta Inoportuna de los Derechos de Petición.

La Secretaria de Familia estableció una probabilidad posible de que se genere el riesgo institucional (ley 87 de 1993), dándole una importancia mayor al impacto calamitoso, cuyo riesgo se encuentra en una zona extrema.

La Secretaria de Familia conforme Tres (3) indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo es decir tratar de reducir el impacto en caso de que algún fenómeno se traduzca en desastre y no perjudique con toda la intensidad que podría hacerlo.

ACTIVIDAD CONTINGENTE 1:

Realizar Seguimiento y control a Derechos de Petición radicados y de competencia de la Secretaria de Familia a través de libro radicador aplicativos SEVENET- Ventanilla única Virtual, de manera semanal, identificando las respuestas oportunas.

INDICADOR 1:

Seis (6) respuestas oportunas a Derechos de Petición / Diez (10) Derechos de Petición Radicados.


MEDICION DEL INDICADOR: $6 / 10 * 100\% = 60\%$ MITIGACION DEL RIESGO 60 %.

OBSERVACION: Se evidencia base de datos digital correspondiente al reporte "Ventanilla Única Virtual" de la página web de la Gobernación del Quindío, el seguimiento contiene fecha de ingreso de Derechos de Petición y tramite realizado, contabilizado en el número de días de respuesta.

Por lo cual, para el primer semestre 2023, de nueve (10) derechos de petición radicados y asignados a la Secretaria de Familia, seis (6) Derechos de petición tuvieron respuesta en el término establecido por normativa vigente.

ACTIVIDAD CONTINGENTE 2:

Designación de personal de apoyo, responsable de realizar seguimiento a los derechos de petición radicados en la Secretaria de Familia, identificando las respuestas oportunas e inoportunas.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 8

INDICADOR 2:

Un (01 Contratista asignado al Seguimiento a Derechos de Petición / Un (01) contratista asignado al seguimiento de los Derechos de Petición

MEDICION DEL INDICADOR: $1 / 1 * 100\% = 100\%$ Mitigación del Riesgo 100%

OBSERVACION: Se evidencia Contrato de Prestación de Servicios No 603 de 2023, con obligaciones específicas asociadas al seguimiento a los derechos de Petición.

ACTIVIDAD CONTINGENTE 3:

Realizar solicitudes de petición y/o procesos de formación en normatividad que regula derechos de petición.

INDICADOR 3:

cero (0) Capacitación en normatividad vigente realizadas al personal / Una (01) Capacitación en normatividad vigente programada.

MEDICION DEL INDICADOR: $0 / 1 * 100\% = 0\%$ Mitigación del Riesgo 0%.

OBSERVACION: Desarrollo de capacitaciones por Secretaria Jurídica.

La Secretaria de Familia anexa para el seguimiento al cumplimiento del RIESGO 2 Cd con sus respectivas evidencias, que fueron confrontadas y revisadas por el equipo auditor.


RIESGO 4: Incumplimiento del objeto contractual.

La Secretaria de Familia estableció una probabilidad posible de que se genere el riesgo institucional (ley 87 de 1993), dándole una importancia mayor al impacto calamitoso, cuyo riesgo se encuentra en una zona extrema.

La Secretaria de Familia conforme Dos (2) indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo es decir tratar de reducir el impacto en caso de que algún fenómeno se traduzca en desastre y no perjudique con toda la intensidad que podría hacerlo.

ACTIVIDAD CONTINGENTE 1:

Supervisión de los informes realizados sobre los informes programados.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 8

INDICADOR 1:

Cinco (05) informes de supervisión realizados / Cinco (05) informes de Supervisión programados.

MEDICION DEL INDICADOR: $5 / 5 * 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO 100 %

OBSERVACION: Se evidencian 5 informes de supervisión de contratos de prestación de servicios, con el respectivo seguimiento y control con evidencias del cumplimiento objeto contractual, (Archivo Excel).

ACTIVIDAD CONTINGENTE 2:

La Secretaria de Familia con Apoyo del personal Jurídico, realizaran los filtros técnicos al total de contratos.

INDICADOR 2:

Ciento cuarenta (140) contratos con dos (2) filtros técnicos realizados de la secretaria de Familia / Ciento cuarenta (140) contratos de la secretaria de Familia.

MEDICION DEL INDICADOR: $140 / 140 * 100\% = 100\%$ Mitigación del Riesgo 100%

OBSERVACION: Se evidencian informes de supervisión de contratos de prestación de servicios, con el respectivo seguimiento y control con evidencias del cumplimiento objeto del contrato. (Archivo Excel).

La Secretaria de Familia anexa para el seguimiento al cumplimiento del RIESGO 4 las evidencias en medio magnético CD.

Avance total del riesgo: 100%

RIESGO 5: Bajo índice de la gestión en la administración departamental.


ACTIVIDAD CONTINGENTE 1:

Realizar seguimientos cuatrimestrales al plan de acción del MIPG.

INDICADOR 1:

Una (01) Seguimiento Cuatrimestral del Plan de Acción MIPG presentados / Tres (03). Seguimientos Cuatrimestrales del Plan de Acción MIPG en el año.

MEDICION DEL INDICADOR: $1 / 3 * 100\% = 33.3\%$ Mitigación del Riesgo 33.3%.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 8

OBSERVACION: Se evidencia informe consolidado del seguimiento a Plan de Acción del MIPG con corte a 31 de abril del 2023, con sus respectivas evidencias.

La Secretaria de Familia anexa para el seguimiento al cumplimiento del RIESGO 5 las evidencias en medio magnético CD.

CONCLUSIONES:

La Oficina de Control Interno de Gestión, mediante evidencias aportadas por la Secretaria de Familia, procedió a realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento y aplicación a las acciones de los indicadores propuestos por la secretaria de familia de la gobernación, con el fin de asegurar que los planes, programas y proyectos estén acordes con los objetivos establecidos en el plan institucional para el periodo primer semestre de 2023, la calificación Sobresaliente dentro de dicho periodo, como también la evaluación del mapa de riesgos es adecuada y va dirigido a controlar y mitigar la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto de que un evento adverso (interno o externo); obstaculice o impida el logro de los objetivos presentes en la Administración central Departamental,

Lo anterior nos lleva a concluir por parte del grupo auditor que las acciones contempladas en el Mapa de riesgos Institucional fueron efectivas y se cumplieron satisfactoriamente.

NOTA. EL PLA 25 QUEDO DEROGADO. AHORA SE ESTA DESARROLLANDO EN LA PLANTILLA LA CUAL ESTA COLGADA EN EL MEZI - MIPG. MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGOS.



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna
de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 8 de 8

Tipo

Requisito

Descripción

4. Recomendaciones para auditorías posteriores

Seguir cumpliendo los próximos seguimientos con el 100% de los indicadores contenidos en el Mapa de Riesgos Institucional propuestos por la Secretaria de familia y seguir mitigando los riesgos en su totalidad, buscando así herramientas adecuadas para llevar a cabo esta meta a fin de cumplir con una óptima evaluación.

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Estè informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Luis Fernando Quiceno Bedoya	Equipo Auditor- Control Interno de Gestión.	